



*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 20 de diciembre de 2010 sobre construcción de explotación porcina. Situación: finca "La Rodriga", parcela 334 del polígono 3. Promotor: D. Pedro Díaz Bernáldez, en Segura de León. (2011080594)*

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 20 de diciembre de 2010 sobre construcción de explotación porcina. Situación: finca "La Rodriga", parcela 334 del polígono 3. Promotor: D. Pedro Díaz Bernáldez, en Segura de León, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 21, de 1 de febrero de 2011, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 2709, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

«Construcción de explotación porcina. Situación: finca "La Rodriga", parcela 334 del polígono 3. Promotor: D. Pedro Díaz Bernáldez, en Segura de León».

Debe decir:

«Construcción de explotación porcina. Situación: finca "La Rodriga", parcelas 327, 329 y 334 del polígono 3. Promotor: D. Pedro Díaz Bernáldez, en Segura de León».

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 10 de febrero de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

*ANUNCIO de 27 de enero de 2011 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 114 del polígono 12. Promotores: D. Julian Jhon Raleigh Chichester y D.ª Holly Jane Raleigh Chichester, en Montánchez. (2011080436)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 114 del polígono 12. Promotor: D. Julian Jhon Raleigh Chichester y D.ª Holly Jane Raleigh Chichester, en Montánchez.